<MANIFIESTO EN DEFENSA DE LOS AGRICULTORES Y GANADEROS UBICADOS EN EL PARQUE NATURAL DE LAS SIERRAS SUBBÉTICAS.</p>

DESCRIPCIÓN DE LA COMARCA

La Asociación de Agricultores, Ganaderos y Empresarios de la Comarca Subbética (INDER) contribuye al manteniendo y desarrollo del sector agroalimentario a través de la cohesión social, ambiental, cultural y económica, permitiendo la sostenibilidad del mundo rural en la zona sur de la Provincia de Córdoba. En nuestra área de actuación se presenta al olivar tradicional como el pilar fundamental de su singularidad, desarrollo y oportunidad, con el firme objetivo de preservarlo y mejorarlo.

El área comprende seis municipios de la Comarca de la Penibética (Carcabuey, Iznájar, Priego de Córdoba, Rute, Zuheros y Luque) y dos municipios de la Comarca de la Campiña Alta (Cabra y Doña Mencía), con un total de 1.064 km² (1,2% de Andalucía) y una población cercana a 70.000 habitantes (0,8% de Andalucía) que se reparten en 37 núcleos de población. La densidad de población presenta valores muy reducidos (65 habitantes/km²), inferiores a los valores medios andaluces, españoles y europeos (95,8, 91,8 y 113,6 habitantes/km², respectivamente). Además, la pirámide poblacional muestra una reducida población joven menor de 25 años (25,5%), inferior a los valores andaluces y españoles (27,8% y 27,1%, respectivamente). La actividad agraria es la principal fuente de empleo de la zona. La población ocupada agraria en Andalucía se situaba en el año 2015 en el 7,9%, dato que es superior al nacional (4,1%). El panorama social y económico muestra un relevo generacional complicado, comprometiendo su cohesión social y medioambiental.

Sus habitantes viven, trabajan y conservan una superficie de espacio natural protegida de 32.000 ha, correspondientes con el Parque Natural de las Sierras Subbéticas, manteniendo con su actividad los recursos naturales y los conocimientos y saberes ancestrales. La topografía de la zona sitúa al 63% del área con una pendiente superior al 15%, con un 34,5% del suelo clasificado con alta o muy alta pérdida por erosión (superior a 50 toneladas por año), de los cuales el 65,8% se emplea como superficie agraria (70.000 ha). Los núcleos urbanos se sitúan a una altura media de 600 m, confiriendo la altura, la topografía y el terreno una especial singularidad a la zona y a su producción olivarera.

EL OLIVAR

El olivar es el principal cultivo de la comarca y define la actividad económica que se desarrolla en estos municipios. Su importancia se refleja en la cultura, tradición y saberes de sus municipios y gentes, además de ser el principal elemento que conforma el paisaje de nuestros municipios.

El olivar se cultiva en más del 90% de la superficie agraria de los municipios con una superficie de 68.500 ha, próximo al 5% de las explotaciones y del olivar andaluz. Los titulares de la explotación tienen más de 65 años en el 28% de las explotaciones y solamente en un tercio de las explotaciones la titular es mujer. Es un olivar predominantemente de secano (95% de la superficie), el cual recibe entre 550 y 700 mm al año, caracterizado por un clima mediterráneo continental de inviernos fríos con heladas frecuentes y veranos muy cálidos, con episodios frecuentes de lluvias torrenciales y largos periodos secos. Predomina el olivar tradicional, en amplios marcos de plantación y con varios troncos por árbol, con una difícil mecanización de las labores, y en aquellas zonas con elevadas pendientes del terreno se localiza el olivar marginal, donde la producción de los árboles se reduce e impide el trabajo de las máquinas.

En cuanto a los regímenes de explotación del olivar, los agricultores y técnicos han incorporado los sistemas de producción más respetuosos con el Medio Ambiente. Por ello, los sistemas de Producción Ecológica están ganando importancia. De igual forma, la implementación de técnicas de agricultura de conservación, como el establecimiento de cubiertas vegetales o en régimen de mínimo laboreo. La Producción Integrada del olivar conforma el escenario más habitual. La adopción en nuestra área de estas nuevas técnicas de producción (ecológica e integrada) no sólo permite garantizar la sostenibilidad del cultivo sino que, además, mejora el balance de CO₂, la huella hídrica de la actividad y es una herramienta útil contra el riesgo de pérdida de suelo, contribuyendo a la sostenibilidad ambiental y social.

La producción de aceite de olivar supone la mayor fuente de riqueza, siendo este producto el más importante respecto del total de la producción agraria. La producción de aceite de oliva se concentra principalmente en Cooperativas Agrarias Olivareras, caracterizadas y reconocidas por su prestigio y calidad, tanto en foros nacionales como internacionales. La calidad y singularidad de su producción son avaladas por los numerosos y continuados premios alcanzados a aceites. Además, dichas Cooperativas están haciendo grandes esfuerzos en la incorporación de personal altamente especializado tanto en el área de cultivo, como en la industria y comercialización. La altura del área de producción, el suelo, las variedades de olivar, las buenas prácticas culturales y una industria en vanguardia de la técnica son los baluartes de su calidad y singularidad de producción.

OBJETIVOS DE INDER

La Asociación INDER, además del asesoramiento y defensa de los agricultores y ganaderos, pretende la promoción y puesta en valor de nuestro entorno rural comprometido y activo, situando al olivar como pilar fundamental y protagonista del desarrollo económico de la comarca. Los principales objetivos son:

- 1. Búsqueda y generación de empleo local, así como de la diversificación económica.
- 2. La igualdad y reconocimiento de la mujer.
- 3. Tránsito hacia un modelo de economía circular, que minimice la generación de residuos e impulse la bioeconomía.
- 4. Desarrollar un sector agroalimentario respetuoso con el medio ambiente.
- 5. Divulgar la contribución del olivar tradicional al Cambio Climático para favorecer su continuidad.

RETOS A SUPERAR

INDER quiere poner de manifiesto que la zona descrita en este documento presenta unas características singulares que la diferencian de la mayor parte del olivar presente en Andalucía, de forma que los agricultores y su población son pieza fundamental en el mantenimiento de un ecosistema de gran valor económico, ecológico y patrimonial. Este sistema, por las particularidades socioeconómicas, poblacional y costes de producción, ve su sostenibilidad seriamente comprometida a corto y medio plazo. El mantenimiento y el desarrollo sostenible de la zona es un pilar básico tanto para las explotaciones agrícolas como para los núcleos de población aquí asentados.

Frente a este sistema de producción tradicional, de inestimable e insustituible valor ecológico, cultural y patrimonial, se encuentran otras explotaciones que, por su orografía, plantaciones modernas y desarrollo de la mecanización y recolección, son capaces de producir mayores cosechas a costes muy inferiores. Desde hace años

este tipo de explotaciones están aumentando no sólo en Andalucía, sino también en el resto de España y demás países productores de forma que los precios medios interanuales del aceite se están ajustando a los correspondientes a dichos sistemas de producción.

En el trabajo publicado por AEMO titulado "Aproximación a los costes del cultivo del olivar", publicado en junio de 2010, ampliamente aceptado por todo el sector, se alcanza a detallar el coste de producción de un kilogramo de aceite en distintos sistemas de producción. En la Tabla 1 se muestra cómo la productividad del Olivar Tradicional es muy inferior a un olivar más tecnificado y cómo el coste del producto es siempre muy superior en el caso del Olivar Tradicional de secano. En la zona de actuación de INDER, los costes de producción de la aceituna varían entre 1,8 y 2,5 veces respecto al olivar intensivo o superintensivo.

Tabla 1: Producción y costes de las diferentes tipologías de olivar.

SISTEMA DE CULTIVO	Coste Total (€/ha)	PRODUCCIÓN MEDIA (KG/HA)	Coste (€/kg ACEITUNA)	Coste (€/kg ACEITE)*
Olivar Tradicional No Mecanizable	1.023,2	1.750	0,58	3,06
Olivar Tradicional Mecanizable secano	1.448,2	3.500	0,41	2,20
Olivar Tradicional Mecanizable riego	2.197,2	6.000	0,37	1,97
Olivar Intensivo regadío	2.305,4	10.000	0,23	1,29
Olivar Superintensivo	2.366,2	10.000	0,24	1,32

Igualmente, hay que tener presente que los olivares de los ocho municipios que comprenden el área, al estar incluidos total o parcialmente en el Parque Natural de las Sierras Subbéticas, sufren limitaciones singulares al derecho de propiedad sin que éstas hayan sido nunca compensadas económicamente, con nuevas oportunidades o con nuevas y mejores infraestructuras. Además, esta figura de protección ambiental supone el control de la Administración Ambiental sobre cualquier nueva acción o actividad a desarrollar en el Parque mediante técnicas de planificación y ordenación de usos y terrenos junto con el control de las autorizaciones para las mismas. Todo lo anterior ha sido anteriormente manifestado por el Defensor del Pueblo Andaluz y aceptado por la Consejería de Medio Ambiente, lo que sumado al principio adoptado por ésta última de "in dubio pro natura" (en caso de duda han de inclinarse por denegar la autorización para cualquier actividad que pueda dañar o menoscabar el deseable equilibrio natural), evidencia la contraposición injusta e impuesta entre la protección ambiental y el necesario desarrollo económico de la zona.

Además, el relevo generacional es otro de los principales retos a superar. Las ayudas que anualmente se convocan para la incorporación de jóvenes a la agricultura se asignan mediante concurrencia competitiva, donde los indicadores técnico económicos favorecen a los que mayor superficie de tierra aportan. Dada la atomización de la tierra en nuestra área resulta prácticamente imposible a nuestros jóvenes competir por dichas ayudas, complicando en un paso más su incorporación a la actividad y permanencia en el municipio.

CONCLUSIONES

Por todo lo anterior se hace urgente buscar soluciones que no sólo permitan dignificar el trabajo que los agricultores y ganaderos de estas zonas realizan, sino que también haga que sus rentas se puedan equiparar a la del resto de agricultores de

zonas menos desfavorecidas y cuyos costes de producción son muy inferiores a los nuestros. Solamente con un escenario justo se permitirá la sostenibilidad de las explotaciones agrarias de la comarca, se posibilitará el relevo generacional, se facilitará la incorporación de la mujer en la economía para seguir contribuyendo a mantener la biodiversidad, el patrimonio y singularidad del Parque Natural de las Sierras Subbéticas, generando riqueza y posibilidades para un sector hoy comprometido en su propia supervivencia.

Si bien las soluciones que se precisan están por definir, se relacionan las siguientes propuestas:

- La creación de una ayuda que compense las limitaciones derivadas del Parque Natural de la Subbética, tanto sobre el derecho de la propiedad como sobre el desarrollo social y económico. Dicha ayuda sería repartida entre agricultores, para su sostenimiento, y las Administraciones locales a fin de garantizar que puedan hacer frente al mantenimiento de las infraestructuras presentes.
- Distribución más racional de las ayudas y subvenciones que recibe el cultivo del olivar.
- Priorizar el acceso de nuestros jóvenes a las ayudas de incorporación a la agricultura.
- Otorgamiento de nuevas concesiones para el aprovechamiento de aguas superficiales y subterráneas, de forma que permita equilibrar la productividad con los altos costes de producción.
- Nuevas inversiones en infraestructuras que posibiliten el desarrollo socioeconómico de la zona.
- Deducciones fiscales en renta de los productores.
- Diferenciar la producción de la comarca respecto del resto del sector oleícola a fin de posicionarla en un mercado de mayor valor añadido.

_

De las soluciones que se decidan adoptar y de su correcta aplicación dependerá el desenlace socioeconómico de la zona, con todas las implicaciones que supondrán sobre el entorno y la población. Para superar los retos detectados resultará imprescindible el compromiso y esfuerzo tanto de las Administraciones Públicas como de las empresas oleícolas, participando cada una dentro de sus posibilidades.>>